

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

V	URBANO	RURAL
עון	URBANO	RUKAL

NUMERO DE PERMISO
330
FECHA
27/07/2017
ROL S.I.I
69-12
-AMPLIACIÓN-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. Nº **4693** de fecha 16/04/2014 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº de fecha 19 / 12 / 2013 E) El anteproyecto de Edificación Nº de fecha F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. G) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural Nº I) Otros (especificar): **RESUELVO:** -AMPLIACIÓN-1.- Otorgar permiso para construir con una superficie edificada de 542,83 m2 **3** pisos de altura c/u, destinados a **HOTEL Y HOSPEDAJE COLO COLO** para el predio ubicado en calle /avenida /camino Lote No ----- Manzana 134 Sector **CENTRO** del Plan Regulador Comunal C2 Zona aprobados los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso. 2.- Dejar constancia que el permiso que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- **4.-** Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
BENAVENTE PARRA LUIS GARDO				
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.			
•••••				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.			
GONZALEZ MORALES SERGIO				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	MBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR			
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.			
LEYTON RAMIREZ EDUARDO EUGENIO				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.			

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA		
PROFESIONAL COMPETENTE	ROFESIONAL COMPETENTE R.U.T			

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO: HOTEL						
	CLASE Art. 2.1.33 O	GUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC			
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.							
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:						
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:						

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	427,5 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	542,83		542,83

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

6.3- DISPUSICIONE	-3 GLIVE	ENALES	APLICADA	•									
PERMITIDO					YECTADO					PERMIT	IDO	PRC	YECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			10		1,79	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO			1				0,49
COEFICIENTE DE OCUPAC PISOS SUPERIORES	IDENSIDAD							-					
ALTURA MAXIMA EN METR	ALTURA MAXIMA EN METROS 30 + P I				9,15	ADOSAMIENTO			40 %			0 %	
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1			ESTACIONAMIENTOS PROYECTO			8						
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO													
AUTORIZACIONES ESPECI	IALES L.G.L	J.C.				•							
Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Art. 55 Otro													
EDIFICIOS DE USO PUBLIC					Todo			Parte	V	No			
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO					Si	☑ No		Res. Nº		-	FECHA		

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS			OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES			ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):		L	1	

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

	NIVEL	(CANT.	SUPERF.		DESTIN	0	CL	ASIFIC.		M2		VALOR
1			1	135,77	НОТ	EL Y HOSF	PEDAJE		C3	13	5,77		23.627.238
2			1	206,51	НОТ	EL Y HOSF	PEDAJE		E3	20	6,51		25.665.269
3	1 200,55 HOTEL Y HOSPEDAJE E3 200,55									24.92			
	MODIFICACIÓN - ALTERACIO	N - HABIL	LITACIÓN		-		-	-	•	='			
	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2	.9. O.G.U	J.C.									-	
	CONSTRUCCIÓN PROVISORI	A											
	CONSIDERA CAMBIO DE DES	TINO			NUE\	O DESTIN	0						
	GENERA NUEVAS UNIDADES	i			TIPO	DE NUEVA	S UNIDA	DES					
								то	TALES	54	2,83		74.217.062
PRES	UPUESTO												74.217.062
SUBT	OTAL DERECHOS MUNICIPALI	ES .										%	1.113.256
DESC	UENTO POR UNIDADES REPE	TIDAS										(-)	0
TOTA	L DERECHOS MUNICIPALES											%	1.113.256
DESC	CUENTO 30% CON INFORME FA	AVORABL	LE DE REVIS	OR INDEPEN	DIENTE							(-)	0
DESC	UENTO 50%											(-)	
MON	TO CONSIGNADO AL INGRESO			BOLE	TA	47	77933					(-)	127.478
TOTA	L A PAGAR												985.778
GIRO	INGRESO MUNICIPAL						Nº		477793	3	FECH	Α	16/04/2014
CON	/ENIO DE PAGO Nº			-	FECH	A					VALO	R \$	
NO	TAS: SOLO PARA SITUAC	IONES	ESPECIAL	ES DE LA AU	JTORIZ/	ACIÓN				-			
	Con este permiso la supe	rficie to	tal edifica	da en la pro	piedad	queda en							764,26 M ²
1	El Director de Obras Municipa Urbanismo y Construcciones,												
2	El Libro de Obras a que se ref recepción de esta obra, en él							es, sera	á entregado	o a la Dire	cción d	e Ob	ras Municipales para la
3	En la construcción deberá dar	se estrict	to cumplimie	nto a las medio	das seña	ladas en lo	s artículo	s 5.8.3	de la Orde	enanza G	eneral c	le Ur	banismo y Construcción
4	Este Permiso tiene una valide	ez de 3 aŕ	ños a contar	de esta fecha	(si no die	ere comien:	zo a las o	obras)	-				
5	De acuerdo al Art. 145 de la L definitiva parcial o total	ey Gener	ral de Urban	ismo y Constru	ucciones	ninguna ol	ora podrá	ser ha	abitada o d	estinada a	a uso al	guno	antes de su recepción
6	Para la recepción definitiva de	berá adj	juntar Medid	as de Control y	y de Ges	tión de cali	dad						
7	El Libro de Obras a que se ref recepción de esta obra, en él s							es, sera	á entregado	o a la Dire	cción d	e Ob	ras Municipales para la

Para la Recepción Definitiva se deberá adjuntar una copia del Plan de Evacuación ingresado al Cuerpo de Bomberos (D.D.U. 235, MAYO 2010)

Deberá darse cumplimiento a lo establecido en Ordenanza local Nº4 del 2015 sobre Gestión del Medio Ambiente durante las obras de construcción.

letras a, b, c, relacionado con fuentes transitorias de emisión de ruido y control de sus impactos.

Rebajes de solera deben estar aprobados y recepcionados por Serviu Region del Bio Bio.

Para la recepción deberá anexar antecedentes según Art. 5.2.6 de la O.G.U.C, según corresponda (ESSBIO y SEC)

En la construcción deberá darse estricto cumplimiento a las medidas señaladas en los Art. 5.8.3 y 5.8.4 de la OGUC, en particular con lo indicado en el Pto 4

JAG / RESB

9

10

11

12

JUAN AND REOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DIE OBRAS MUNICIPALES